



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por D.^a Geybis Ramil Pérez Pérez, para elaboración artesanal de embutido y queso en nave con referencia catastral 7081502VM3878N0001QP, sita en la avenida Valladolid, 16 del polígono industrial «Los Brezos», de acuerdo con la memoria elaborada por el arquitecto D. Javier Santamaría Vinuesa.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://villalbilladeburgos.sedelectronica.es/>).

A 9 de mayo de 2025.

El alcalde,
Teódulo Revilla Revilla